

Guayaquil, Abril 13 de 2011

Señores  
Accionistas de  
**CONSTRUPOSIBLE S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **CONSTRUPOSIBLE S.A.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2010 y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Los objetivos trazados por la empresa se están cumpliendo, debido a que tuvimos ingresos considerables en este primer año, a pesar de que se tiene que seguir tecnificando la tierra y su sembrío de mango, por lo que en los estados financieros presentados por el contador se refleja los valores de constitución y además de los ingresos gastos e inversión de accionistas.

En el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido nada trascendental ni en la parte administrativa, ni legal o estatutaria.

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía si ha tenido movimiento y todos los gastos e ingresos han sido analizados y revisados, todo esto se debe a que la sociedad conyugal somos los accionistas y responsables de la administración.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Atentamente,

  
Ing. Milton Calle Bosa  
GERENTE GENERAL

